

ALTAR Y TRONO.

REVISTA HISPANO-AMERICANA.

REDACTADA POR LOS MAS CONOCIDOS ESCRITORES CATÓLICO-MONARQUICOS.

Y DIRIGIDA POR LOS SEÑORES

D. A. J. DE VILDÓSOLA Y D. VALENTIN GOMEZ.

Se publica los días 5, 13, 20 y 28 de cada mes, desde el 5 de mayo de 1869.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN MADRID Y PROVINCIAS: Cincuenta reales al año, ó trece reales trimestre, suscribiéndose en la imprenta de *La Esperanza* ó en la administracion de la *Revista*, calle del Barco, núm. 9 primero, cuarto tercero, dirigiendo la correspondencia á D. Antonio Perez Dubrull, Administrador y Editor de la misma. En las librerías, ó por medio de los comisionados (cuya lista se halla en las cubiertas de los tomos de la *Revista*), cuesta sesenta reales al año, ó diez y seis por trimestre.

SUMARIO.

Teorías y ejemplos, por el Excmo. é Illmo. Sr. Obispo de Jaen.—*Revista de la semana*.—Crónica general.—Parte oficial de la *Gaceta*.—Advertencia.—Ademas, con el presente número se reparten los pliegos 12, 13 y 14 (48 páginas) del tomo segundo de *La España católica y monárquica*: discursos pronunciados por los senadores y diputados carlistas en la legislatura de 1871, tomados de los *Diarios de Sesiones* del Senado y del Congreso.

TEORÍAS Y EJEMPLOS.

Dada la ley de las mayorías no facultativas, hay necesidad de admitir que no toda cuestion votada es cuestion resuelta; antes bien el sufragio preponderante sirve muchas veces para encender los ánimos y envenenar los asuntos. Por de pronto, no siempre es consciente el número.

De un proyecto á una discusion no hay mas distancia que la indispensable para que las comisiones se entiendan yendo y viniendo sobre considerandos y articulado; mas, hecho esto, lo demas llega por sus pasos contados, sin que jamás falte á las mayorías la justicia parlamentaria, hayan ó no hayan prevalecido en la discusion las razones en que apoya sus votos. Se discute á presencia de todos; mas no todos deliberan.

Quiere decir que la discusion y la hermosa luz que de ella brota son como un resorte necesario, mediante cuyo movimiento se logra dar interes á la escena, donde al fin y al cabo los números contados han de resolver mil problemas sociales de los que ahora se llaman *pavorosos*, con tremenda exactitud por cierto.

Puede suceder muy bien que muchos de los jueces parlamentarios no hayan entendido el pleito que fallan, y que, muy satisfechos de haber oido decir que se *crea el derecho*, juzguen ellos, en su envidiable modestia, que tambien *crean* la justicia, la razon y la verdad con solo enunciar soberanamente que sí ó que no. De lo que resulta que toda cuestion votada ha de pasar por justa, razonable y verdadera.

Si al día siguiente, ó al propio tiempo, se discutiera el mismo asunto en otra Asamblea, pudiera acaecer encontrarnos de la noche á la mañana con dos moralidades parlamentarias: una que declaraba justicia, razon y verdad lo que la otra tenia por descaminado y absurdo.

Ni se diga que es achaque de las cosas humanas modificarse, cambiar y recibir del tiempo y de los sucesos alteraciones sensibles; porque si esto es verdad en todo lo que afecta á leyes llamadas *arbitrarias*, no lo es en lo que la ley lleva en sí de eterno, inmutable é incondicional. Y como en los Parlamentos se discute aun lo indiscutible, cabe muy bien que los principios axiomáticos del mismo derecho natural dejen de serlo parlamentariamente, contados que sean los votos en *pro* y en *contra* de un tema radical.

Porque en verdad es raro el suceso político que no entraña cuestiones religiosas, morales y de interes pú-

blico; aunque suele haberlos de índole tan peregrina y entretenida, que mas bien sirven para alimentar el pasatiempo de los curiosos y los ocios del escolar desahuciado, que para satisfacer la espectacion de los hombres cuerdos. Pero, de cualquier modo, ello es que germina en la sociedad un espíritu de discusion altanera, muy abonada para ocasionar conflictos, aunque no lo sea tanto para ilustrar al infeliz pueblo traído y llevado como ídolo, y de cuya suerte poco se pagan en verdad sus pretendidos adoradores. Dícenle que la mayoría cuida de él, y bien lo crea ó lo deje de creer, la mayoría, en efecto, hace la ley, discutiendo con vario éxito, pero votando al fin, y esto basta.

Dejemos en todo su esplendor la admirable estructura del sistema en cuya virtud no es poca gloria ver cómo los hombres de diferentes carreras y profesiones, y aun los que ninguna tienen, pueden entender en asuntos arduos de suyo, y fallar sobre las materias mas extrañas, delicadas, complejas y difíciles; pero no llevemos la condescendencia al extremo de convenir en que la cosa no merece consideracion. Medítela bien los hombres sesudos, que al fin tiempo hay para todo sabiéndolo aprovechar.

Ni es culpa del observador que la buena lógica no dé por resueltas, en absoluto al menos, las cuestiones votadas, porque al fin el sufragio no envuelve en sí la verdad, la razon y la justicia, por mas que cause un hecho parlamentario que puede muy bien declarar con mas ó menos acierto conformes á razon y á derecho las cosas acordadas, aunque no le es dado establecer la justicia anterior y superior á pactos y concordias. Justamente el error capital de los modernos publicistas consiste en persuadirse, ó en querer persuadir á los demas, que está *pro ratione voluntas*.

Cuando Dios quiere castigar á los soberbios, déjalos en mano de su consejo, los entrega á los deseos de su corazon, y les permite ensayar sus locas invenciones. No hay demostracion mas poderosa contra los delirios humanos que el resultado de las tentativas revolucionarias. Mil veces planteadas, en mil ocasiones favorecidos por las circunstancias, resueltos mil veces los problemas sociales, segun el criterio del ateísmo legal, nunca dieron fruto de bendicion para las naciones seducidas ó espectantes. Todo se intentó, sin resolver nada. En vez de conciertos, no hemos visto mas que disoluciones. Siempre vino la desnudez despues de la borrachera. *Inebriaberis, et nudaberis*.

Así es que, avergonzada de sus esfuerzos la razon humana, dolida la justicia del modo con que se la trata, en llanto amargo la familia y estremecida la sociedad, vuelven su vista conturbada hácia el templo, hácia el hospital y el calvario, y no divisan mas que ruinas, desamparo y pesadumbre. Conmuévense los cimientos de gloriosas construcciones; ceden al golpe de la piqueta ó á la injuria del tiempo arcos atrevidos, bóvedas magníficas y estribos colosales; míranse desnudos los altares, despojadas de lienzos preciosos las paredes, poco

há vestidas al vivo de historias instructivas y edificantes; el retablo muestra en mutilacion impía la codicia del negociante ó del incautador; el hueco de las urnas saqueadas revela el aliento devastador de la moderna barbarie, y los libros impresos é ilustrados, á un tiempo que millares de raros manuscritos vendidos al peso ó hacinados entre escombros, acusan de codicia, de atrevimiento y de temeridad á los que no recelen llamarse apóstoles de la idea, amigos de las artes y profesores de la ciencia.

En tanto han desaparecido los modelos, los cuadros de estudio, las obras de imaginacion, las creaciones portentosas del ingenio, los motivos de emulacion, el sentimiento de lo bello, la idea de lo grande y el arrebató de lo sublime. Lo divino y lo sobrenatural ha sido arrollado para enajenarlo á vil precio; lo espiritual y lo estático sufrió desdeñó y alcanzó desprecio; en una palabra: mil teorías economistas acabaron con el arte y con la fe, su inspiradora, en un siglo que dice profesa la religion del arte. Cien compromisos indiscretos, y muchas veces un patriotismo atolondrado, fueron móvil poderoso para arrancar del marco mil cuadros inestimables y para apear de la urna estatuas preciosas en cambio, de Deuda que no se estinguíó, ó en prenda de empréstitos ruinosos.

Mil curiosos legajos plagados de acotaciones, de rectificacion de fechas, de sabia crítica y de insinuaciones sagaces, fueron arrebatados del gabinete donde el cronista y el anticuario guardaban como tesoro imponderable el fruto de trabajos pacientes y de investigacion severa. Desde entonces empezó un mundo nuevo; es decir, la infancia del libro sesudo y del comentario erudito. Fue preciso apelar á temas peregrinos y á Memorias, que mal pueden escribirse en verdadero progreso despues de haber quitado á la escala del saber humano los peldaños por donde subia con pie firme el prudente descubridor. Desapareció, pues, hasta la esperanza de escribir obras voluminosas, y se dió á los centones, al folleto, al artículo de Revista ó de periódico la importancia del libro en folio, tanto mas desdeñado cuanto mas sirve con sus índices para formar eruditos á la violeta, ó capítulos de culpas contra las mismas verdades que su testo esclarece. Toman del libro el argumento, y omiten la doctrina y las respuestas que desvanecen el cargo.

Empresas de gran continuidad solo pueden emprenderse con éxito en las comunidades religiosas, que, llevando en su misma regla el espíritu de una civilizacion exenta de perturbaciones y estraña á vanidades deplorables, toman de lo que tienen de corporativo union, cohesion y permanencia, y de lo religioso un espíritu de laboriosa modestia que todo lo sazona y purifica.

Sin embargo, contentos se muestran los reformadores con haber logrado abolir instituciones protectoras del pobre, á quien el claustro alimentaba y vestia, educándolo, sin aparato de programas ni de presupuesto, y habilitándole para servir á su patria, tantas veces honrada y en tantas ocasiones enaltecida por huérfanos y desvalidos adoptados como hijos en las aulas conventuales. Habia allí sabios sin ostentacion, matrícula gratuita, bibliotecas abiertas, celdas hospitalarias, donde el fraile daba limosna de su limosna y consejo provechoso, franqueando ademas sus libros, sus manuscritos, sus notas y apuntes al escolar aplicado. Nunca faltó al monge un pedazo de pan con que socorrer al pordiosero, ni una escudilla de potaje para sustento del viajero fatigado, ni un libro viejo para el estudiante pobre. Cuando menos daba á leer oraciones de pura y elegante latinidad, sermones curiosos y disertaciones eruditas. Era el apóstol, el maestro, el amigo y el refugio de los necesitados.

Bastaba la recomendacion de un padre jubilado, de un lector de artes ó del procurador de la comunidad, para que el estudiante huérfano de humano auxilio, fuera acogido benignamente, y atendido en sus grados, en su reválida, en sus oposiciones y en su colocacion. A todas partes llegaba la influencia paternal del fraile, pobre él y padre de los pobres. Con tal apoyo se hicieron milagros de caridad y de civilizacion. Los hijos del Evan-

gelio proclamaban con abundancia de obras de misericordia á dónde alcanza el poder de la ciencia de Cristo. Los hijos de la humildad y los discípulos de la parsimonia esparcian luego por la tierra el buen olor de las virtudes, mostrándose ciudadanos atentos, maestros benignos, magistrados íntegros, leales soldados y ejemplares sacerdotes. Amigos del pueblo, respetuosos á la autoridad, deferentes á la nobleza y leales servidores del Estado, ennoblecian la república en sus categorías y profesiones. Así se formaba el patriotismo inquebrantable, no ese patriotismo versátil, mal hijo de una mala madre, empeñada en llamarse *libertad*, cuando no sabe dirigir el patriotismo, sino consentir los excesos.

Ni el religioso esperaba otra retribucion, ni la Orden otra recompensa que el reino de los cielos. Testigo he sido de tales cosas, y contemporáneo á hechos en mil sentidos patrióticos, que ni las comunidades publicaban, ni los mismos favorecidos tenían por peregrinos. ¡Tan frecuentes eran! ¡Tanto encarnaban en la forma evangélica de los institutos religiosos! ¡Las Ordenes religiosas merecen, sin embargo, el anatema de la civilizacion moderna! Con solo decir esto queda apreciado en justo valor el odio con que se les persigue. ¡Tal es el resultado de una votacion ganada! ¡Tal el poder de una teoría contra ejemplos gloriosos!

EL OBISPO DE JAEN.

Dia de la fiesta de Nuestra Señora de las Nieves, 5 de agosto de 1871.

REVISTA DE LA SEMANA.

A la formacion del gabinete Ruiz Zorrilla sucedió inmediatamente una calma *chicha*. En los dos ó tres primeros dias, los políticos se entretenian en observar qué actitud tomaba tal ó cuál fraccion, y cómo se arreglaba la disidencia notoria que surgió en las filas del partido progresista de resultados de la última crisis.

Pasados, empero, los primeros momentos, y cuando ya se calculó que se habia concedido á los nuevos ministros el tiempo suficiente para empezar á poner en práctica su programa, empezaron las impacencias. ¿Qué hace el gobierno? decian las oposiciones. ¿Cuándo principia á dar pruebas de su energía?

Los diarios ministeriales contestaban que el nuevo gabinete estaba preparando medidas muy radicales, sobre todo en materia de Hacienda.

Se aumentará al 20 por 100 el descuento de los sueldos de los empleados, decia el uno. Se suprimirán por innecesarias las direcciones de las armas, añadia el otro. Se harán rebajas portentosas en todos los gastos, decia el de mas allá.

Y pasan dias y mas dias, y las economías están todavía en proyecto.

El Sr. Ruiz Zorrilla tiene el compromiso de hacer una rebaja de 472.000,000 de reales en el presupuesto de gastos, para que este quede reducido á 600.000,000 de pesetas. ¿En dónde hacer tan considerable economía? ¿En el ejército? ¿Quién se atreve con el ejército? ¿Se suprimirán Audiencias y capitales de provincia? Esto puede producir la animadversion de las provincias contra el gobierno; y como este tiene esperanzas de hacer antes de muchos meses unas elecciones generales de diputados á Cortes, es menester no dar motivo alguno de disgusto á las provincias. ¿Se rebajará el número de empleados? Tambien esto es delicado. ¡Privarse de los medios de contentar á muchos patriotas y consecuentes liberales!

Por todas partes se tropieza con dificultades importantes, y para calmar la impaciencia empiezan los periódicos ministeriales á decir que es mucho mas difícil de lo que parece hacer una reduccion de cerca de 500 millones de reales en los gastos.

Pues hay que hacerlo ó reventar, y cuidado como se hace, porque la vida de este gabinete está en un hilo.

* * *

En efecto: está en un hilo. Harto lo saben los minis-

teriales, que por do quiera ven conspiraciones é intrigas que nos recuerdan, ni mas ni menos, que los tiempos anteriores á la revolucion.

Se habla de trabajos de zapa, hechos por los unionistas, para hacer que se desplome el gabinete Ruiz Zorrilla; se habla tambien de influencias neo-católicas, que quieren llegar hasta la regia estancia. En fin, casi estamos en plena época de influencias subterráneas y obstáculos tradicionales. Y á todo esto, Serrano en la Granja cazando con D. Amadeo con la mayor frescura, cuando es esperado en aquel Real Sitio el presidente del actual gabinete. Comprendemos la inquietud de los radicales.

Aun podrian estos salvar los peligros que ellos mismos suponen que les rodean, si pudieran hacer algo que mereciera el aplauso del pais. Pero ¿qué pueden hacer? ¿No estamos viendo al gabinete sin resolucion, sin energía para cumplir sus compromisos en materia de Hacienda? Y en materia de *puntos negros*, ¿qué ha hecho hasta ahora que llame la atencion del pais? Habla mucho de moralidad; pero ¡ah! *obras son amores y no buenas razones*; y el pais, que tanto ha oido hablar de los *puntos negros* descubiertos por el Sr. Ruiz Zorrilla, está esperando con ansia algo mas que palabras.

Todavía ha trascurrido muy poco tiempo desde que se constituyó el gabinete, dirán algunos. Es verdad; pero en nuestro concepto ha trascurrido ya el suficiente para que sospechemos que aquel tan decantado carácter del actual presidente del Consejo de ministros mas tiene de estaño que de acero.

Si el presupuesto eclesiástico fuese susceptible de rebajar; si hubiera algo á donde estender la mano incautadora del Estado liberal, ¡cuán enérgico se mostraría el actual gabinete!

Los republicanos van cumpliendo hasta ahora su promesa de mostrarse benévolos con un gabinete radical. Mas no falta algun periódico malicioso que anuncia que á la sombra de la benevolencia de una parte de los republicanos, otra parte se ocupa en trabajos que no deben ser muy del gusto del gobierno ni de la dinastía. No negaremos nosotros que haya algo de esto.

Los cimbríos empezaron á manifestar entusiasta adhesion al gabinete; pero se nos figura que el entusiasmo va decreciendo estos dias. Servirá de pretexto á este decrecimiento el ver que el gabinete no se decide á emprender resueltamente el camino del radicalismo; pero puede haber un motivo acaso mas poderoso, y es que una gran parte de los progresistas no se conforma con ir uncida al carro triunfal de la cimbrería.

La diversidad de opiniones acerca de la conveniencia de la alianza con los cimbríos tiene en profunda perturbacion á varias sucursales de la Tertulia progresista de Madrid, y aun en esta, si cada socio dijera formalmente lo que siente, es muy probable que aparecieran muchos arrepentidos de haber abandonado al Sr. Sagasta en la pasada crisis.

Verán Vds. cómo al fin y al cabo el gabinete progresista acaba por disgustar á sus mismos amigos.

*
* *

Uno de los hechos políticos de mas ruido, ya que no de mas importancia en la última semana, ha sido la aparicion casi simultánea de una hoja anónima que se dice redactada por un grupo de unionistas, y un folleto suscrito por un *alfonsista puro*. Este condena toda idea de transaccion entre la dinastía derribada en setiembre y el duque de Montpensier, el cual, en sentir del *alfonsista*, no puede pretender mas que el olvido de sus pasadas culpas, si contrito y arrepentido trata de enmendar el yerro, poniéndose como soldado al servicio de D. Alfonso. La hoja, en cambio, condena toda idea de transaccion de Montpensier con los Borbones, por contraria á la revolucion de setiembre.

Este escrito supone que la fusion existe, ó por lo menos que está en vias de ser un hecho; y *Las Novedades*, antes ardiente montpensierista, pero que de algun tiempo á esta parte venia indicando que preparaba una evolucion, en vista de la hoja, dice: «Esta es la mia: me des-

pido del duque de Montpensier, y me adhiero al gabinete progresista que felizmente nos rige.»

El haber sido *El Imparcial* el primero que vió el folleto y se apresuró á dar cuenta de él, y el haber llegado á *Las Novedades* antes que á ninguna otra parte la hoja de los unionistas, ha hecho sospechar que tales escritos no han salido de plumas amigas ni de Montpensier ni de D. Alfonso.

Pero si algunos suponen que la publicacion de tales documentos es un ardid de gente de la situacion para introducir perturbacion entre sus adversarios, otros, por el contrario, sospechan que, coincidiendo con la evolucion verdadera de *Las Novedades*, pudiera haber una añagaza de los presuntos fusionados para desorientar á sus adversarios. Esto nos parece menos probable.

De todos modos, es lo cierto que nadie cree que los montpensieristas hayan renunciado á sus pretensiones; y, lejos de eso, corren rumores poco tranquilizadores respecto á los planes de aquellos y de una parte de los moderados unidos.

*
* *

Pero lo que mas debe alarmar á los hombres de todas opiniones es el incremento que á ciencia y paciencia del gobierno toma *La Internacional*, y la propaganda que descaradamente hacen sus adeptos en algunas ciudades de España.

Esto es mas serio de lo que parece. Sigán los llamados *conservadores* dejando hacer á los revolucionarios, y, á lo sumo, lamentándose en el rincon de su casa de lo mal que van las cosas. ¿A quién se quejarán si al fin les salen mal las cuentas?

CRÓNICA GENERAL.

ESPAÑA.

El nuevo gabinete.—A la hora presente no sabemos qué harán los hombres presididos por Ruiz Zorrilla. Que no harán cosa buena, es indudable; pero lo es igualmente que tomarán menos determinaciones de las que muchos se figuran, por las tendencias diferentes que dominan en el campo de la *golosa*.

Han trascurrido algunos dias, y casi nada se ha hecho, lo cual se debe, sobre todo, á la razon indicada y á que los actuales ministros disponen de pocas personas para los puestos oficiales. Tenemos, sin embargo, una circular del Sr. Ruiz Gomez á los directores de Hacienda, donde se atribuye la mala situacion de esta «á las defraudaciones *en grande escala* que se cometen en todos los ramos, con perjuicio del Tesoro.» ¡Magnífica confesion, que debe consignar el futuro historiador de la revolucion española!

Las economías.—Siguen los periódicos dando noticias de ellas, frecuentemente contradictorias. A veces lo que hoy se asegura desmiéntese mañana. Todos quieren economías, pero no en su casa; lo cual confirma nuestra opinion en punto á que solo un gobierno legítimo podria realizarlas.

Se asegura que pocas reformas se harán en el ministerio de la Guerra. Además, el general Bassols ha desmentido, en presencia de varios oficiales, la noticia de que sus asignaciones sufrirían el descuento de una quinta parte.

Probablemente, pues, la campaña emprenderáse contra las clases pasivas, por la sencilla razon de que no tienen fusiles ni cañones rayados que dirigir contra el gobierno. Por lo que hace al clero, difícil es hacer ya nada contra él.

Celos de Ruiz Zorrilla.—Los tiene sin duda de Serrano, por la deferencia con que le trata el duque de Aosta. Como todos los Reyes liberales, vése forzado á lisonjear á los políticos que le defienden, por lo mismo que no son muchos. Parece seguro además que Víctor Manuel aconseja sin cesar á su hijo que procure no dis-

gustar al general mencionado. Sucederá, empero, lo de siempre, á saber, que acabará disgustando á todos.

Maquinaciones revolucionarias.—Prescindiendo de lo que haga ó diga el general Serrano, los de la setembrina trabajan los unos contra los otros de una manera evidente. Los progresistas se quieren organizar en todas partes, lo cual es imposible, por la sencilla razon de que casi todos sus soldados han ido á engrosar las filas republicanas. Los unionistas piensan asimismo en la organizacion, para desbaratar los planes de los que han conseguido el poder por un golpe de la fortuna caprichosa. Los republicanos, naturalmente, aspiran á sustituir á los actuales mandarines, para lo cual, en cambio de una proteccion tibia, piden cándidamente 400 ó 500,000 voluntarios. ¡Deliciosa perspectiva!

«La Internacional.»—Si Dios no lo remedia (confiamos que lo remediará, y luego), los demagogos de dicha sociedad reemplazarán á los progresistas. Siguen recibiendo noticias de sus trabajos de zapa, con el fin de hacer cosas semejantes á las de la *Commune*. Indudable parece que han llegado á Barcelona no pocos agentes que disponen de mucho dinero. *El Norte de Castilla* recientemente ha publicado un artículo muy grave, segun el cual tratase de renovar en Valladolid las infernales escenas aludidas. Volvemos á decirlo: ¡Deliciosa perspectiva!

Montpensier y D. Alfonso.—Parece seguro que ha fracasado completamente la fusion proyectada. *La Correspondencia* procura persuadir de que su amigo y señor no ha pensado jamás en semejante cosa. Háse publicado recientemente un folleto, en el cual se combate la alianza de una manera terrible.

Cual si esto fuese poco, *Las Novedades* ha vuelto las espaldas al hijo de Luis Felipe por su ingratitud. Dicen malas lenguas que no ha dado al periódico liberal... lo que pueden imaginar nuestros lectores.

Con motivo de esto procuran algunos de la *golosa* que abandonen al duque de Montpensier los políticos que le han patrocinado. Se añade que lo harán casi todos, y se asegura en su virtud que su causa se puede considerar encerrada definitivamente en el frio panteon de la historia. A nosotros, sin embargo, no nos sorprenderá que dé pronto señales de vida. Terco es el duque, y Dios ciega, por otra parte, á los que quiere perder.

Cuestion de orden público.—Al decir de los ministeriales, no se perturbará pronto la pública tranquilidad. Es cierto que una columna volante de la Guardia civil recorre algunos pueblos de Aragon para impedir que los carlistas se levanten de su tumba; pero acaso se trata de una estratagema con el fin de no conceder por ahora la amnistía. Algun periódico ha dicho empero recientemente que se otorgará pronto.

Diez mil ex-presidarios hay en Madrid: no es maravilla que se perpetren tantos robos.

Nuevos escándalos.—En la imposibilidad de referirlos todos, mencionaremos en breves palabras los que retiene nuestra frágil memoria.

En Tremp un asesino ha disparado dentro de la casa de Dios sobre una mujer, en el momento de tomar agua bendita. Procesionalmente se sacó el Señor del templo profanado, llevándole á otro: la ceremonia produjo extraordinaria impresion en los religiosos habitantes de dicha ciudad.

En Susqueda, varios voluntarios dispararon hace algunos dias contra las autoridades, falleciendo en su virtud el primer alcalde, el síndico del ayuntamiento, el juez municipal, el suplente y el secretario; quedaron ademas heridos otros tres.

En Nijar ha ocurrido un motin, tomando en él parte casi todo el pueblo. Por fin pudo el alcalde calmar los ánimos sin que ocurriera ninguna desgracia.

El alcalde de Labastida no ha consentido que algunos sacerdotes celebrasen misa. Llevó su odioso y repugnante despotismo al punto de retirar la cuerda de la campana, con el fin de que no se pudiese llamar á los católicos.

Confírmase con datos recientes el empeño de con-

vertir la causa de Prim en arma política en favor del gobierno. Parece que pronto será puesto en libertad Roque Barcia, lo cual prueba cuánto conviene hacer inculpaciones terribles á los liberales, que con los valientes son la propia cobardía.

Serrano no ha salido del gabinete sin hacer testamento. Los favorecidos, en su mayoría, pertenecen á familias identificadas con la *golosa*. Esto no impedirá que nuestros adversarios sigan clamando contra el nepotismo de las épocas pasadas.

En Rivadavia ha sido defraudado el Tesoro por la suma de 6,000 duros, poco mas ó menos.

Los liberales de Navarra continúan vejando al clero, sin poder ocultar su despecho por la noble conducta de este. Recientemente se han apoderado de la biblioteca del cabildo catedral de Pamplona.

Una nueva casa de juego se ha establecido en San Sebastian. En Madrid continúan funcionando con regularidad las principales, no obstante los escándalos recientemente promovidos por algunas de la Carrera de San Gerónimo y de la calle del Príncipe.

Se han negado los 2,000 rs., poco mas ó menos, que se destinaban á la funcion religiosa del Escorial en el dia de San Lorenzo. Cincuenta reales al mes ha destinado allí la *gloriosa* para el culto. Son inútiles los comentarios.

Doscientos mil reales se han invertido para un italiano que ha de pintar un cuadro donde se representará la España, en el acto de ofrecer la Corona de Felipe II al duque de Aosta. ¿Es que no se han querido encargar de hacerlo ninguno de los renombrados pintores españoles?

Olvidábamos decir que *La Epoca* ha denunciado recientemente mas *puntos negros*: no caben dentro de los límites de la presente *Crónica*.

Cuestion de Cuba.—Al decir de varios periódicos, Caballero de Rodas ha enseñado una carta de Prim referente á la venta de la mencionada Isla, en la cual debian intervenir Rivero y Márto. Convendria depurar este asunto para saber á qué atenernos en punto al patriotismo de los magnos varones de la *cimbrería*. Por de contado que niegan la exactitud de la noticia.

Una comision de Puerto-Rico.—Se asegura que hánla enviado los *liberales-conservadores* de aquel pais para pedir el relevo de Baldrich, que parece ha dimitido aquella capitanía general.

Calumnias contra el clero.—Varios periódicos ministeriales afirman que el Sr. Obesso, auditor de la Rota, en una reciente recepcion diplomática, hizo como representante de Su Santidad, declaraciones favorables al nuevo gabinete. La noticia es falsa: no asistió siquiera dicho señor á la ceremonia.

Falsa puede considerarse tambien la de que van á jurar la Constitucion el Patriarca de las Indias, el Obispo de Cuenca y algunos otros. *El Imparcial* mismo lo indica, toda vez que ataca indirectamente al Sr. Iglesias y Barcones, diciendo que pide los haberes devengados durante su ausencia. Es claro que si los pide, los pedirá con justicia.

Por lo demas, no es cierto que se proponga dejar otra vez el territorio español. No estrañaríamos, empero, que hubiese de salir, sobre todo si realmente se opone á sus demandas el Consejo de Estado, y se ordena que se reserve sitio en todos los cementerios para los no católicos que mueran. Añadiremos de pasada que si esto se dispusiera, se inferiria en muchos sitios un nuevo ataque á la propiedad.

Libertad de imprenta.—Un redactor de *La Regeneracion* ha sido condenado á mas de veinte años de presidio por un suelto contra el duque de Aosta. El señor Soto lo ha sido igualmente en Castellon, por haber copiado en *El Leal Maestrazgo* un artículo de otro periódico. Con este motivo recuérdase que ni á los asesinos suele imponerse tan terrible pena. En cambio, algun escritor revolucionario ha podido hablar de un tren de mercancías para el duque de Aosta, asegurando que no se le podia devolver mas dignamente á su pais.

Alianza con los Italianos.—Sigue hablándose de

ella con gran perseverancia. Parece cierto que Serrano pensaba en ella mucho, como tambien que trata de nombrarse ministro de Estado á Montemar, por ser partidario ardiente de aquel ridiculo proyecto. Asegúrase que el hijo mayor de Víctor Manuel vendrá pronto con el fin de trabajar en el mismo sentido. No estrañáramos que Córdova, á pesar de haber mandado en 1848 la expedición en favor del Papa, dispusiera ahora una campaña contra el Padre comun de los fieles.

Un folleto carlista.—Se anuncia la publicacion de un folleto, cuyo autor, segun dicen, trata de abandonar al Duque de Madrid, despues de hacer no sabemos qué declaraciones contra los llamados *neos*.

Otro empréstito.—Nos referimos al que trata de realizar el ayuntamiento de Madrid, pagando, segun unos, el 26 por 100 de interes, y el 28 al decir de otros. Ruinosísimo de todas maneras.

Otros dicen que no se ha pensado en el empréstito, sino en la emision de 150,000 obligaciones de á 50 pesetas cada una, al tipo de 45 é interes de 10 por 100 anual. Si la suscripcion no corresponde á las esperanzas concebidas, se procederá al repartimiento del 25 por 100 entre todas las clases contribuyentes.

Manifiesto republicano.—En breve lo publicará el Directorio del partido federal, tratando bien al gobierno de Ruiz Zorrilla, con el fin de que le permita seguir corrompiendo al pais.

Una nueva infanta española.—La Duquesa de Madrid ha dado á luz felizmente una niña, que se llama Elvira. Hála bautizado el Sr. Obispo de Daulia, siendo padrinos los Condes de Chambord. Tomamos parte principal en el gozo de los augustos Príncipes.

ESTRANJERO.

Más recepciones en el Vaticano.—Gracias á Dios, la salud del Papa continúa siendo escelente, por lo cual puede seguir recibiendo á no pocas comisiones.

Hace pocos días se dignó admitir en su presencia á muchas señoras, habiéndose introducido una mujer vendida en alma y cuerpo al demonio de la revolucion. Un Obispo lo supo, y lo manifestó al Pontífice-Rey, aludiendo en su virtud este con amargas frases á la hija de Satanás.

Ha recibido tambien á varios maestros y discípulos de las escuelas libres fundadas en Roma recientemente. Habiendo hablado de los clásicos, ponderó la conveniencia de acudir á los católicos.

Notables fueron tambien las palabras que pronunció sobre la infalibilidad á los representantes de la Academia de la Religion católica. Tras ensalzar á aquella, sostuvo que es un desatino decir que por el nuevo dogma podia deponer á los monarcas, relevando á los súbditos de la sumision debida.

Más notable fue acaso el discurso que pronunció ante los comisionados de la *Sociedad para los intereses católicos*, presidida por el príncipe Chigi. Despues de dar gracias á los romanos por su noble actitud, pronunció palabras enérgicas, que sentimos no poder transcribir, y que resonarán de seguro en toda la cristiandad. Dijo que cansado estaba de ver iniquidades; pero que no estaba dispuesto á rendir las armas de ningun modo.

Tambien ha recibido al Consejo y colectores de la archicofradía de San Pedro, de la cual es presidente el príncipe Salsino Aldobrandini. El marques de Cavalletti entregole un bolsillo lleno de oro, recordando, en su virtud, el Papa los vaticinios de Ana María Taigi, segun los cuales Su Santidad se veria privado de todas sus rentas, sin que por ello le faltasen los fondos necesarios.

Ha recibido, por último, á las niñas del establecimiento de San José, que le llevaron una palma, de la cual pendían muchas monedas de oro. Al verla Su Santidad: «¿Me traeis, exclamó, la palma del martirio, hijas mías?» Estas palabras han resonado en nuestro corazon muy dolorosamente. Tememos una catástrofe.

Un Trono de oro al Padre Santo.—Se ha nombrado una comision, presidida por Cavalletti, para regalárselo, con ofrendas de todos los católicos del mundo.

Más insultos.—Las víctimas principales han sido recientemente los Jesuitas. No han respetado los *italianísimos* la venerable ancianidad del P. Perrone, ni la ciencia profunda del P. Secchi.

Nuevas adhesiones á la infalibilidad.—Han llegado las de los Patriarcas maronita y greco-melquita, como tambien las de muchos Obispos húngaros.

Discusión en la Cámara francesa sobre las esposiciones de los Obispos.—A las noticias dadas en nuestra *Crónica* precedente, debemos añadir que, habiéndose adherido Gambetta á las palabras de Thiers, manifestó Keller que no las podia, por lo mismo, admitir. En su virtud, con gran disgusto del jefe del poder ejecutivo, se acordó enviar las esposiciones al ministro de Negocios extranjeros.

Parécenos evidente que Dupanloup fue poco enérgico, ó demasadamente diplomático.

Retirada de Favre.—Al fin ha sido admitida su dimision, reemplazándole, no el duque de Broglie, sino M. Carlos de Remusat, cuyas ideas políticas y religiosas desconocemos. Será, de seguro, sumamente adicto á Thiers. No se han confirmado, por consecuencia, las noticias de que este se reservaria tratar por sí los asuntos políticos internacionales, encargando interinamente de dicho ministerio al actual secretario.

Por lo demas, la salida de Favre ya era inevitable, no precisamente por el asunto de las esposiciones, sino por su descrédito, que no puede ser mayor. Su conducta moral es objeto de ataques terribles, bajo el punto de vista político y bajo el punto de vista privado. Se ha enajenado las simpatías de todos los partidos. La Revolucion, como Saturno, devora siempre á sus propios hijos.

Thiers y el poder temporal.—Corren noticias contradictorias. Mientras unos suponen al ex-ministro de Luis Felipe dispuesto á emprender una campaña diplomática en favor de la Santa Sede, aseguran otros que ha dado esplicaciones á Italia sobre algunas frases de su reciente discurso. No es aventurado afirmar que sigue la política doble, propia de todos los doctrinarios.

Las fracciones de la Cámara francesa.—La lucha toma proporciones, siendo difícil calcular el resultado. Parece indudable que Thiers y Gambetta mantienen afectuosas relaciones, como tambien que los republicanos tratan de prorogar las facultades de aquel, y aun de nombrarle presidente de la república francesa. Se afirma que trescientos diputados están por la prorogacion de los poderes. En cambio, trescientos veinticinco se oponen á que vuelva á instalarse la Cámara en Paris.

Noticias diversas.—Siguen las polémicas entre varios oficiales y periodistas franceses, que se atribuyen mutuamente la culpa de los descalabros sufridos en la guerra con Prusia. Como es natural, se han verificado algunos desafíos.

Se continúa limpiando el lecho del Sena, del cual se han estraído no pocos cadáveres y muchas armas.

Se anuncia que los prusianos desocuparán en este mes las cercanías de Paris.

El gobierno francés quiere persuadir de que los últimos incendios han sido casuales. Ocorre, sin embargo, que en Nancy el dia antes de la catástrofe publicó *El Imparcial del Este* un artículo demagógico que claramente la indicaba. Afortunadamente, con todo, no es verdad que haya sido devorado por las llamas el Palacio arzobispal de Bourges.

El gobierno francés ha resuelto perseguir á los autores de libros y grabados obscenos.

Prepárase tambien un proyecto de represion contra la embriaguez.

Se han aplazado nuevamente los consejos de guerra. Se da por razon la circunstancia de haber sido presos mas jefes de la *Commune*, los cuales harán acaso nuevas revelaciones.

Sábese algo de lo que piensa proponer la comision militar parlamentaria. Trata de abolir la Guardia nacional y de llamar á las armas, en caso preciso, á todos los franceses útiles, desde los veinte años hasta los cuarenta.

El ministro de Justicia continúa descontentando á los católicos, principalmente por las simpatías que demuestra á los judíos y á los demagogos.

Asegúrase que el Conde de Chambord ha enviado una carta recientemente al de Paris, acompañándole su célebre Manifiesto.

Un nuevo milagro ha hecho la Virgen de Lourdes. Una jóven enferma de gravedad curó instantáneamente por el contacto de las aguas de aquel santuario.

En las elecciones municipales de Paris han triunfado doce comunistas.

No han concurrido á las urnas la mayor parte de los electores, á pesar de que hacia veintitres años que los parisienses no elegían por sí mismos los concejales.

La insurrección de Argelia continúa inspirando serios temores: no ha sido reprimida como se pensaba.

Crisis en Italia. Se anuncia como inminente, ó es un hecho, segun otros. Lanza no quisiera ir á Roma, mas Sella lo quiere á todo trance, como tambien unirse á Prusia. Víctor Manuel se inclina mas al segundo, á pesar de su anterior conducta, que no necesitamos referir.

Veremos el resultado de la crisis. Adviértase, por el pronto, que la cuestion de Roma produce terribles efectos. Se realiza el anuncio de cierta señora célebre que decia poco mas ó menos en una ocasion solemne: «Cuanto quieren comer del Papa, revientan.» En Madrid, Rojo Arias dejó de ser gobernador civil gracias á su conducta vituperable con los católicos, reunidos para celebrar un portento del Pontificado. En Paris ha derribado la misma cuestion á Favre. La misma cuestion ha hecho caer en Italia no pocos gabinetes, y derrocará muchos mas en adelante. Sin el don de profecía, podemos predecir que Beust en Viena, y Bismark en Berlin, caerán por el propio motivo.

Los periódicos Italianos.—Algunos no se han alarmado por el discurso de Thiers, mas otros llevan su atrevimiento al punto de retar y escarnecer á la Francia. Estas escaramuzas pueden considerarse como el preludio de una guerra que no tardará.

Se ha decidido fortificar á Roma, y ha solicitado Visconti Venosta que vuelva pronto el embajador francés.

Portugal.—Nuevamente háse abierto el Parlamento en Lisboa. El discurso de D. Luis nada ofreció de particular. Los pobres contribuyentes saben por él que se aumentarán las contribuciones.

Rusia.—La cuestion de Oriente se renovará pronto acaso, resolviéndose pacíficamente merced á una inteligencia entre Guillermo y el Czar.

En Rusia siguen los trabajos militares, y no cesa la construccion de los ferro-carriles estratégicos. Continúan tambien construyéndose fortalezas no lejos de las fronteras austro-húngaras.

Tambien los socialistas minan la sociedad rusa. Sentimos no poder dar detalles, por las proporciones que ha tomado esta revista.

AMÉRICA.

Cuba.—Hemos recibido por la via de Nueva-Yorck los siguientes despachos de Cuba:

«**Habana 10.**—Cavada fue ejecutado el 1.º en Puerto-Príncipe. Antes de morir escribió cartas á Villamil, á su hermano Adolfo y á otros generales cubanos, aconsejándoles la rendicion, como el único favor que pueden hacer á Cuba, y diciéndoles que la continuacion de la lucha no servirá mas que para derramar sangre inútilmente: que la causa está perdida en Cuba y en los Estados-Unidos.

«**Idem 11.**—Valmaseda ha salido de Sancti-Spiritus para el Júcaro.

«**Idem 12.**—Osorio fue ahorcado en Nuevitas de una entena del vapor de guerra *Neptuno*.

«Cebollino fue enterrado hoy con gran pompa y ceremonia.

«**Idem 13.**—Se confirma la noticia del desembarco de Rafael Quesada con 200 venezolanos en la mañana del dia 9, en Ciegasantana de Lleo, á diez leguas de Santiago de Cuba.

«Las tropas españolas han tenido encuentros con los expedicionarios y los insurgentes, mandados por Luis Figueredo y Pancho Vega, en Ciego-Loreto y Santa Rosa.

«Segun los despachos oficiales, fueron muertos ó heridos muchos filibusteros, teniendo tambien la tropa algunos muertos y heridos.

«Los españoles se apoderaron de un campamento de los insurgentes, cogiéndoles 7 banderas, municiones y 14 carabinas.

«Las tropas continúan en persecucion de los rebeldes.»

Los partes oficiales guardan silencio acerca de los movimientos del vapor *Virginia*.

Posteriormente ha recibido el gobierno este otro parte «**Habana 31** (via de Brest).—Al ministro de la Guerra.—Es cierto un desembarco por Quesada, y hay motivo para creer que fue en la jurisdiccion de Cuba, pero el número de desembarcados no pasa de sesenta hombres, con 600 armas á lo sumo.

«Esa fuerza estuvo cinco dias sin auxilio alguno, y tuvo que comerse algunas acémilas, de las treinta que traian.

«Avisados los insurrectos por un negro que encontraron, recibieron auxilios y fueron encaminados, con grandes rodeos para no ser vistos, á los terrenos donde vaga el presidente, y antes de incorporárseles en Santa Ana de las Ciegas, donde se hallaba, tuvieron las partidas escoltadoras y los venezolanos un encuentro con la columna de España del Jagüey de Camagüey y otro con el brigadier Velasco, que manda en Guáimaro; los encontró en Rosendo y Ciego, y tuvieron veinticinco muertos, en el campo, muchos heridos de ellos y de las partidas. Nueve columnas rodean aquellos sitios obligando á presentarse y cogiendo infinitas familias, entre ellas la de Aguilera y otros cabecillas. Se cogen con frecuencia personas de importancia en tan activa persecucion, y Céspedes sufre tambien algunos sustos, habiendo tenido dos dias que escapar apresuradamente.

«Las operaciones de la última quincena dan el siguiente resultado: 431 muertos, 44 prisioneros, entre ellos Lorda, Carlos Quesada y Miguel Figueredo, 3,590 presentados, muchos con armas y en partidas.»

Puerto-Rico.—En *La Epoca* del 2 hemos encontrado algunos párrafos de cartas de aquella Isla, que dicho periódico ha tenido á la vista. Alcanzan al 11 de julio, fecha en que, segun parece, lejos de mejorar, habian empeorado muchísimo las relaciones entre la autoridad superior de la Isla y los enemigos del radicalismo.

«Despues de la salida de V., dice la carta que ha visto *La Epoca*, las cosas han ido de mal en peor. Llegaron los compromisarios de los distritos para la eleccion de senadores; el general Baldrich les presentó sus candidatos; pero como los electores, tanto diputados provinciales como compromisarios, son la mayor parte radicales, por no decir separatistas, los rechazaron. Luego les propuso que aceptasen dos, y que ellos designasen los otros dos, en la seguridad de que serian apoyados con toda la influencia oficial; pero tampoco aceptaron esta proposicion, y solo á fuerza de mil ofertas y mil negociaciones convinieron en aceptar al Dr. D. Pedro Mata, que, en efecto, salió elegido con los Sres. D. Luis María Pastor, á quien el gobierno habia combatido en la eleccion de diputado por la capital, D. Guillermo Tirado y D. Wenceslao Viñas, todos radicales acérrimos.

«Ahora el gran empeño de los hombres que manejan á la primera autoridad, quizás sin que esta se dé cuenta, es procurar el modo de que se produzca alguna sublevacion ó motin en el ejército, y para conseguirlo se ha dispuesto que el relevo de los destacamentos de artillería de Aguadilla y Mayagüez se verifique por tierra, á pesar de estar en pleno verano y ser la estacion de aguas.

«La mayor parte del batallon de Valladolid salió para los relevos en el vapor; pero á la compañía del capitán Prats, para castigarla por haber votado en favor del general Sanz, se la hizo ir por tierra á Arrecibo: allí se encontró con una órden telegráfica para que continuase

su marcha hasta Aguadilla, y al llegar á este pueblo se dispuso que marchase por Lares y el Pepino á Mayagüez, cuya ruta habia de hacer en cuatro dias, obligando á los pobres soldados á caminar nueve leguas diarias por veredas casi intransitables, con diez ó doce pasos de rio sin puentes ni ancones, y dando el jefe la órden terminante de no dejar ni un solo rezagado; así es que los infelices soldados estaban al tercer dia en un estado el mas lastimoso que puede imaginarse, rotos, casi descalzos, estropeados y hambrientos.

»En tan triste situación llegaron á Añasco, donde varios vecinos, llenos de compasion, pusieron carretas para conducirlos á Mayagüez. ¿Qué colores serán bastante fuertes para pintar á un general que tal venganza toma de soldados leales, y que en nada han faltado, tan solo por suponer que no han sido en las elecciones dóciles instrumentos de su torpeza política?

»Ahora dicen que hace venir á la capital á los oficiales para enviarlos á la Habana; pero antes que esto suceda, suponemos que ya le habrá relevado el gobierno de S. M., como lo deseamos todos los buenos españoles, á pesar de su cruel amenaza de que antes de embarcarse nos dejará encendida la tea que nos ha de arruinar. ¡Desgraciado de él si tal sucediera! Que venga pronto á relevarle un hombre de gobierno, entendido, prudente, y con la energía necesaria para reprimir cualquier intentona. No es esto decir que temamos las bravatas de este pobre señor, que ha querido asustar á todos con paparruchas y fanfarronadas, y solo ha conseguido que se burlen de él hasta los mas débiles.»

Tambien se refiere *La Epoca* á otra carta de Puerto-Rico, de autorizado origen, en la que se habla de la desconfianza que el general demuestra contra algunos jefes beneméritos, y del mal trato que da á la tropa *con objeto de procurar un conflicto*. Esta carta concluye diciendo:

«Pero tanto la oficialidad como los soldados comprenden perfectamente la red que se les tiende, y todo lo sufren con resignacion para no dar motivo á S. E. de decir que son insubordinados, y porque como buenos españoles quieren evitar las funestas consecuencias que podrian sobrevenir en caso contrario.»

Todavía amenaza *La Epoca* con publicar párrafos mas terminantes que los que copiamos, si se retarda el nombramiento de un sucesor al general Baldrich.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

MES DE JULIO DE 1871.

Dia 28. Por la presidencia del Consejo de ministros se publica un decreto declarando jubilado, á su instancia, al consejero de Estado cesante D. Julian de Velarde y Santillan, conde de Velarde, en atencion á su avanzada edad y á sus dilatados servicios.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se publica un decreto aprobando el arancel, que tambien inserta el periódico oficial, para los juzgados municipales, con carácter de provisional y hasta tanto que pueda llevarse á efecto la reforma de los aranceles judiciales en los términos que previene la primera disposicion transitoria de la ley provisional sobre organizacion del poder judicial.

El arancel empezará á regir el dia 15 del presente mes de agosto, y en su consecuencia los funcionarios que el mismo comprende percibirán los derechos correspondientes por las actuaciones que practiquen desde aquella fecha.

Por el dicho ministerio se hará inmediatamente la impresion de dicho arancel en la forma mas oportuna para el objeto prescrito en el art. 17 del mismo.

—Por el ministerio de la Gobernacion se publica un decreto disponiendo que en los dias 15 y siguientes del corriente mes de agosto se proceda á la eleccion de un diputado á Cortes por el distrito de Inca (Palma de Mallorca).

Dia 29. Por el ministerio de Estado se publica la ley sancionada, autorizando al gobierno para proceder á la ratificacion de tres tratados de amistad, comercio y navegacion: el primero entre España y el reino de Siam, firmado en Bangkok, á 23 de febrero de 1870; el segundo entre España y la república oriental del Uruguay, firmado en Montevideo el 19 de julio del mismo año; y el tercero y último entre España y los reinos unidos de Suecia y Noruega, firmado en 28 de febrero del año corriente.

—Por el ministerio de la Gobernacion se publica un decreto encaminado á generalizar el empleo de la telegrafía eléctrica, y por el cual, entre otras cosas, se dispone que en las poblaciones de 1,000 vecinos arriba, situadas en el trayecto de las líneas telegráficas del Estado, ó á dos kilómetros de ellas que carezcan de estacion, la establecerá la direccion general de Comunicaciones, si las atenciones del servicio lo permiten, siempre que el ayuntamiento lo solicite con sujecion á ciertas reglas que en el citado decreto se establecen.

—Por el mismo ministerio de la Gobernacion se publica otro decreto, nombrando subsecretario del propio ministerio á D. Sabino Herrero, director general de agricultura, industria y comercio, y diputado á Cortes.

—Por otro decreto del mismo ministerio se dispone que el director general de política se encargue interinamente del despacho de los asuntos correspondientes á la direccion general de administracion local, é igualmente de los correspondientes á la de beneficencia, sanidad y establecimientos penales, durante la ausencia del Sr. Peris y Valero.

—Por el ministerio de Fomento se publica una órden, disponiendo que el director general de estadística, don Francisco Javier Moya, se encargue del despacho interino de la direccion general de agricultura, industria y comercio.

—Por el ministerio de Ultramar se ha aprobado el acuerdo provisional del intendente de Hacienda de la isla de Cuba respecto á asimilacion para el pago de derechos de navegacion y puerto entre los buques daneses y españoles: y constando que en las colonias danesas gozan nuestros buques de esa reciprocidad, se ha resuelto establecer desde luego la mutualidad de esos beneficios con arreglo á lo establecido en el decreto de 4 de junio de 1868.

Dia 30. Por la presidencia del Consejo de ministros se publican las leyes sancionadas concediendo medios para llenar los descubiertos que en 30 de junio hayan quedado por satisfacer, correspondientes á los presupuestos de 1869-70 y de 1870-71; autorizando al ministro de Hacienda para que admita al ayuntamiento de Madrid la cantidad á que ascienda el pago de los derechos arancelarios que adeuden á su introduccion en España el material de hierro con destino al viaducto de la calle de Segovia y los útiles necesarios para el montaje, como partida de cargo en la liquidacion general de créditos y débitos entre el Estado y dicha corporacion municipal; declarando subsistentes la ley de 18 de junio de 1856 y el decreto de 7 de enero de 1869, elevado á ley por la de 19 de junio de dicho año, que establecieron y confirmaron los arbitrios para la construccion de las obras del puerto del Grao de Valencia; y concediendo una próroga de diez meses para la terminacion de las obras al concesionario del ferro-carril de Alcázar á Quintanar de la Orden, ó á quien le represente.

—Por el ministerio de Fomento se publican los decretos admitiendo la dimision que del cargo de director general de instruccion pública ha presentado D. Juan Valera Alcalá Galiano, y mandando que se encargue interinamente de la misma D. Felipe Picatoste, jefe del negociado central del ministerio de Fomento.

Dia 31. Por la presidencia del Consejo de ministros se publican dos leyes sancionadas. La primera dispone que los actuales bachilleres en la facultad de filosofía

y letras, y en la de ciencias exactas, físicas y naturales, conservarán los mismos derechos que antes de la supresión de dicho grado tenían para aspirar, mediante oposicion, á las cátedras de Instituto correspondientes á su respectiva facultad. La segunda tiene por objeto sustituir el art. 19 de las bases generales para la nueva legislación de minas.

—Por el ministerio de Fomento se publica un decreto creando un Instituto nacional de vacuna, bajo la dependencia de dicho ministerio.

—Por el ministerio de Ultramar se publica una órden disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de dicho ministerio, D. Mariano Ballester y Dolz, se encargue del despacho de la referida subsecretaría y de la ordenacion de pagos que aquel desempeña interinamente, el jefe de la seccion de gobierno y fomento, don Mariano Zacarías Cazurro.

MES DE AGOSTO DE 1871.

Día 1.º Por el ministerio de la Guerra se publican los decretos nombrando director general de infantería al teniente general D. Cándido Pieltain y Jove-Huergo, y subsecretario del ministerio de la Guerra al brigadier D. José Lagunero y Guijarro.

Día 2. Por el ministerio de Fomento se publica el decreto nombrando director general de Obras públicas á D. José Pascasio de Escoriaza, diputado á Cortes y actual director de la Caja general de Depósitos.

—Por el ministerio de Ultramar se publican los decretos dejando sin efecto el nombramiento hecho en 13 de abril último á favor de D. Venancio Aldama para el cargo de jefe de administracion de tercera clase, subadministrador de propiedades del Estado y bienes embargados de la isla de Cuba, y nombrando para este cargo á D. Silverio Gomez de la Torre, secretario cesante del gobierno del departamento Oriental de la citada Isla.

Día 3. Por la presidencia del Consejo de ministros se publican dos leyes sancionadas. Por la primera se autoriza al gobierno para que dé, cuando lo estime oportuno, absoluta, amplia y general amnistía, sin escepcion de clase ni fuero, á todas las personas sentenciadas, procesadas ó sujetas á responsabilidad por delitos políticos de cualquiera especie cometidos hasta la fecha. Por la segunda se fijan las fuerzas navales para las atenciones generales del Estado, cuyo sostenimiento corresponde al presupuesto de la Península.

—Por el ministerio de la Guerra se publican los siguientes decretos:

Admitiendo la dimision al mariscal de campo D. Manuel de Figuerola y de Augustí, segundo cabo de la capitanía general de Cataluña y gobernador militar de la provincia y plaza de Barcelona.

Admitiéndosela tambien al mariscal de campo don José Riquelme y Gomez del cargo de comandante general de la division de caballería del ejército de Castilla la Nueva, y atendiendo tambien á estar acordada la supresion de este mando como medida económica.

Nombrando comandante general de la division de Búrgos al brigadier D. Francisco Patiño y Dominguez.

Admitiendo la dimision al brigadier D. José Grases y Varela del cargo de gobernador militar de la provincia de Almería, proponiéndose el gobierno utilizar sus servicios en puesto mas importante.

Nombrando gobernador militar de la provincia de Almería al brigadier D. Juan Carnicero y San Roman, que en la actualidad desempeña el cargo de comandante general de Estremadura.

Nombrando comandante general de la division de Estremadura y gobernador militar de la provincia de Badajoz al brigadier D. José Grajera y Sanchez Gata.

Concediendo la gran cruz del Mérito militar al ma-

riscal de campo D. Rafael Saravia y Nuñez, atendiendo á los servicios que desde hace tres años viene prestando en el cargo de segundo cabo de la capitanía general de las provincias Vascongadas y Navarra, y muy particularmente durante la última insurreccion carlista.

Y otorgando la misma condecoracion al brigadier D. Francisco Nevot y Merino por los servicios prestados como jefe de estado mayor de la capitanía general de las provincias Vascongadas y Navarra, y muy particularmente durante la citada insurreccion carlista.

—Por el ministerio de Hacienda se publica un decreto, nombrando director general de propiedades y derechos del Estado á D. Tomás Rodríguez Pinilla, jefe de administracion de primera clase, cesante.

Día 4. Por la presidencia del Consejo de ministros se publica un decreto, reformando la plantilla de la secretaría de dicha presidencia.

—Por el ministerio de la Gobernacion se publica un decreto, reformando la plantilla de la secretaría de dicho ministerio.

—Por el mismo ministerio se publican otros decretos relativos al personal de la propia secretaría.

—Por el espresado ministerio de la Gobernacion se publica una estensa circular, que por lo insustancial no insertamos, dirigida á los gobernadores de provincia. El Sr. Ruiz Zorrilla resume el tal documento en estas líneas:

«Estas indicaciones serán, en mi concepto, suficientes para que V. S. comprenda el pensamiento del gobierno, y acierte á desarrollarle en la provincia de su digno mando. Si hubiese de sintetizarle en pocas palabras, le diria que se reduce á recomendarle proteccion para la justicia y el derecho, política tolerante y atractiva con los indiferentes, energía contra los perturbadores del orden y contra los que ataquen la legalidad existente, cordialidad y armonía con las corporaciones populares, puntualidad y exactitud en el cumplimiento de sus deberes, vigilancia sobre sus subalternos, é imparcialidad y rectitud en todo y para todos. Si de esta suerte obra, puede estar cierto de haber interpretado rectamente el pensamiento del gobierno, y hará un gran servicio á la patria, demostrando que no en balde se habia prometido la inauguracion de una nueva era de moralidad, de legalidad y de justicia.»

Á LOS COMISIONADOS MOROSOS.

Casi todos los corresponsales de esta empresa son personas dignísimas y honradas; pero no faltan algunos que se olvidan con frecuencia de cumplir con nosotros como es debido. A estos advertimos por hoy que no nos es posible tolerar su falta de cumplimiento; y si despues de este aviso continúan haciéndose los olvidadizos, insertaremos sus nombres en todas nuestras publicaciones y en otros periódicos de la comunión católico-monárquica, donde su comportamiento deja tambien mucho que desear, á fin de que los suscritores dejen de entenderse con ellos.